



CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUTOMÁTICA N° 044 -2009-MEM-AAM

De conformidad a lo establecido en el artículo 30° del Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, aprobado por Decreto Supremo N° 020-2008-EM (Reglamento), se otorga la presente Constancia de Aprobación Automática a **COMPAÑÍA MINERA MILPO S.A.A.**, al haber presentado la Modificación Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de exploración **"ESTRELLA DEL NORTE"** mediante Escrito N° **1933605** de fecha 26 de Octubre de 2009.

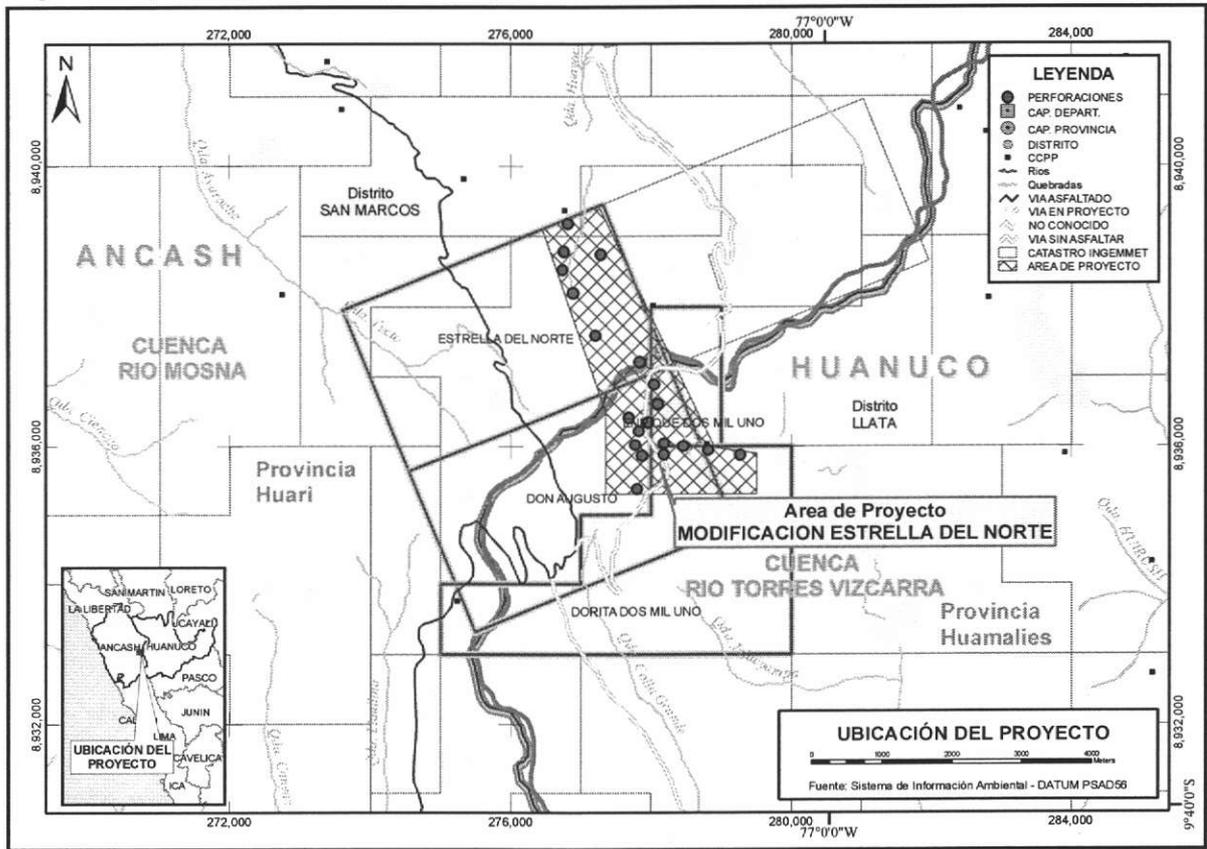
Consideraciones:

La presente constancia no constituye en sí misma, una autorización para el inicio o reinicio de las actividades de exploración minera propuestas, por lo que el titular de la actividad minera antes del inicio de las operaciones deberá previamente cumplir con lo indicado en el artículo 7° del Reglamento.

Fecha límite de actividades propuestas: Hasta 03 de Noviembre del 2011, incluido actividades de remediación, cierre y post cierre.

Las principales características del proyecto de exploración se encuentran en el Anexo III – Hoja Resumen que forma parte de la DIA.

El siguiente mapa de ubicación forma parte de la presente Constancia de Aprobación Automática.



Lima, 02 de Noviembre de 2009



Felipe A. Ramírez Delpino
Director General
Asuntos Ambientales Mineros

Transcrito a:
COMPAÑÍA MINERA MILPO S.A.A
Representante Legal: MAGALY BARDALES ROJAS
AV. SAN BORJA NORTE N° 523 -SAN BORJA-LIMA -LIMA

FICHA RESUMEN DE LA MODIFICACION DEL PROYECTO ESTRELLA DEL NORTE

Clasificación	Categoría I Declaración de Impacto Ambiental	Tipo	De aprobación automática
Empresa/Titular	Compañía Minera Milpo S.A.A.		
Unidad Minera	-		
Proyecto	Estrella del Norte		
Derechos Mineros	Código	Nombre	Titularidad (Inscrita en SUNARP)
	09011850X01	Estrella del Norte	Cesión
	09014093X01	Don Augusto	Cesión
	010022701	Enrique Dos Mil Uno	Cesión
	010088101	Dorita Dos Mil Uno	Cesión
Empresa Consultora	Consultores Generales Ambientales S.A.C.		
	Nombre	Profesión	Colegiatura
	Ing. César Pinedo Araujo	Ingeniero Geólogo	CIP 86593

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Estudio Previo Aprobado	Escrito	Tipo de Estudio	Proyecto	RD	Fecha
Compañía Minera Sipán S.A.C.	-	Declaración Jurada	Prospecto Estrella del Norte	-	-
Augusto Enrique Rodríguez León	-	Declaración Jurada	Don Augusto	-	-
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	-	Declaración Jurada	Prospecto Estrella del Norte	-	-

UBICACIÓN

Lugar, Centro Poblado, Comunidad		Tupac Amaru de Llata						
Ubigeo	Departamento		Provincia		Distrito			
100501	Huánuco		Huamalíes		Llata			
021014	Ancash		Huari		San Marcos			
Coordenadas	Este	277815	Norte	8936990	Zona	18	Datum	PSAD 56
Cuenca Principal	Marañón		Cuenca Secundaria		Torres Vizcarra y Mosna			
Área Protegida	El área del Proyecto no se ubica en un ANP							
Distancia a Poblados Cercanos	Nombre			Distancia (Km)				
	Sacacocha			4				
	Icuro			4.6				
	Cuyanga			6.8				
	Yuracrumi			7.2				
	Utcush			8.3				
	Llata			23.7				
Declaración de Ubicación o Característica sujeta a Evaluación Previa								Indicar SÍ o NO
Dentro de Área Natural Protegida o su Zona de Amortiguamiento								NO
A menos de 50 m de un bofedal, canal de conducción, pozos de captación de aguas subterráneas, manantiales o puquiales.								NO
En glaciares o a menos de 100 m del borde del glaciar								NO
En bosques en tierras de protección y bosques primarios								NO
En áreas que tengan pasivos ambientales mineras o labores de exploración previas no rehabilitadas, que exceden el nivel de intervención que configura la categoría B								NO
La exploración tiene por objeto determinar la existencia de minerales radioactivos								NO

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Área del Proyecto	2.29 Km ²			
Delimitación de perímetro del área del Proyecto	Datum			PSAD 56
	Vértice	Este	Norte	Zona
	1	277250	8939430	18
	2	278900	8935980	18
	3	279500	8935900	18
	4	279500	8935300	18
	5	277350	8935300	18
	6	277350	8936500	18
	7	276450	8939100	18

Área Total Disturbada	2.1261 ha		Total de material a remover	13,268 m ³				
Tipo de material	Metálico		Producto final estimado	Porcentaje				
			Cu y Zn	50 y 50%				
Requerimiento de Agua	Etapa	Cantidad m³/d	N° días	Total m³	Fuente de Abastecimiento			
	Proceso	86.4	300	25920	Lagunas Lucía y Vinchos, Huayococha, lagunas sin nombre y quebrada Minascocha			
	Consumo Humano	0.15	720	108	Huallanca			
	Consumo doméstico	0.3	720	216	Huallanca			
Construcción de accesos	Longitud	4.2Km		Ancho	4 m			
N° Perforaciones	33	N° Plataformas	20	Datum	PSAD 56			
	Id	Nombre	Este	Norte	Zona			
		P-01	279266	8935874	18			
		P-02*	277838	8937212	18			
		P-03	278815	8935938	18			
		P-04	278458	8935996	18			
		P-05*	277777	8936015	18			
		P-06*	277210	8937593	18			
		P-07	277800	8935370	18			
		P-08	278180	8936038	18			
		P-09*	276888	8938203	18			
		P-10	277953	8936341	18			
		P-11	278090	8936605	18			
		P-12*	277683	8936415	18			
		P-13	278044	8936887	18			
		P-14*	276739	8938520	18			
		P-15*	277827	8936218	18			
		P-16*	278187	8935876	18			
		P-17	277870	8935860	18			
		P-18*	276752	8938781	18			
		P-19*	276813	8939174	18			
		P-20*	277286	8938744	18			
		* Plataformas modificadas						
Principales Actividades	Largo (m)	Ancho (m)	Profundidad promedio (m)	Cantidad	Área (m²)	Volumen (m³)		
Plataformas	9	9	1.5	20	1620	2430		
Galería Subterránea	-	-	-	-	-	-		
Tajo Abierto	-	-	-	-	-	-		
Depósito de desmonte	-	-	-	-	-	-		
Otros componentes	Largo (m)	Ancho (m)	Profundidad promedio (m)	Cantidad	Área (m²)	Volumen (m³)		
-	-	-	-	-	-	-		
Insumos a utilizar	Cantidad	Unidad de medida						
Bentonita	1657.2	bolsas/máquina						
Poliplus RD	1	L/bolsa de bentonita						
Platinium	1	L/bolsa de bentonita						
Borettec	20	día						
Petróleo	104	gal/h						
Hidrolina TT 46	0.5	gal/d						
15W40	0.5	gal/d						
EP-2	1	Kg/d						
Duración de actividades (meses)	Exploración	10	Cierre	12	Postcierre	2	Total	24
Mes de inicio probable	Noviembre 2009							
N° de Trabajadores	Construcción	30	Exploración	50	Cierre	24	Promedio Total	50

RESIDUOS A GENERAR

Tipo de Residuo	Cantidad	Frecuencia	Total	Unidad Medida	Descripción
Residuos Sólidos Domésticos	750 Kg	mes	18,000	Kg	Restos de comida principalmente
Residuos Sólidos Industriales	50 Kg	mes	900	Kg	Constituidos por bolsas de plástico, papel, madera, baldes de plástico
Residuos Sólidos Peligrosos	5 Kg 10 galones	mes	90 180	Kg galones	Aceite usado, residuos de grasas, trapos y wypes con hidrocarburos, otros

PRINCIPALES IMPACTOS POTENCIALES

Medio Impactado	Tipo	Efecto	Descripción
Topografía	Directo	Negativo	Las plataformas, accesos, pilas de suelo orgánico y la construcción de instalaciones auxiliares, modificarán levemente la topografía local.
Aire	Directo	Negativo	La calidad del aire podría verse afectada principalmente por las actividades de movimiento de tierras.
Ruido	Directo	Negativo	El uso de maquinarias y vehículos, durante la construcción de los diferentes componentes del Proyecto incrementará los niveles de ruido.
Agua	Directo/ indirecto	Negativo	La construcción de accesos podría incrementar la carga de sedimentos en los cuerpos de agua cercanos.
Suelo	Directo	Negativo	Los derrames de insumos químicos y combustibles, durante su manipulación podrían afectar los suelos.
Suelo	Directo	Negativo	La construcción de accesos, plataformas, así como la construcción de instalaciones implicará una remoción del suelo superficial.
Flora	Directo	Negativo	El impacto sobre la flora está relacionada con la posible pérdida de suelos, la construcción de accesos, plataformas, así como la construcción de instalaciones auxiliares.
Fauna	Indirecto	Negativo	El impacto sobre la fauna está relacionado con el impacto sobre la flora, que es un componente del hábitat de la fauna; y está también relacionado con el impacto sobre los niveles de ruido.
Socioeconomía	Directo	Positivo	El programa de exploración y la logística requerida para ejecutarlo presentan una oportunidad de empleo para los lugareños, lo cual se traducirá en un impacto positivo.

TITULARIDAD DEL TERRENO SUPERFICIAL

Titular	Vigencia de acuerdo (de existir y en caso sea un tercero el titular del terreno)
Tupac Amaru de Llata	-
Compañía Minera Antamina S.A.	-

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Descripción	Etapas	Tipo actividad	Costo Estimado	Tecnología de tratamiento
Capacitación sobre el contenido del Plan de Manejo Ambiental y Mejores Prácticas dirigido a los trabajadores	Construcción	-	US\$ 150	-
Recuperación y almacenamiento de suelo orgánico, para su uso después en las actividades de cierre.	Construcción	Obras	US\$ 500	-
Se moverán las tierras de las áreas estrictamente necesarias.	Construcción	-	No aplica	-
Se realizará el riego de los accesos y áreas de trabajo a través de un camión cisterna u otro medio durante los meses de la época de estiaje.	Todas	Obras	US\$ 1000	-
Se realizará el mantenimiento periódico de vehículos y maquinaria	Todas	-	US\$ 500	-
Las actividades se realizarán durante las horas del día a fin de reducir el impacto sobre la fauna.	Todas	-	No aplica	-
El personal utilizará el equipo de protección personal cuando se requiera y de acuerdo a las actividades que realicen.	Todas	-	US\$ 150	-
Se realizarán trabajos de mantenimiento periódicos de los sistemas de control de erosión (sobre todo en la época húmeda) con el fin de ayudar con el control de la erosión.	Todas	Obras	US\$ 200	-

Los accesos, según sean requeridos, contarán con cunetas laterales de drenaje para permitir el flujo de escorrentía superficial	Construcción	Obras	US\$ 1000	-
Las plataformas no se ubicarán a menos de 50 m de los cursos de agua esporádicos o permanentes.	Construcción/ Exploración	-	No aplica	-
El combustible será almacenado en un tanque, que estará emplazado sobre una tina de concreto que contará con un sistema de contención equivalente al 110% del volumen del tanque.	Construcción/ Exploración	Obras	US\$ 700	-
Cada vez que se realice el trasvase de combustible o suministro a las maquinarias o equipos, en lo posible se tratará de colocar debajo del punto de suministro una bandeja.	Todas	Obras	US\$ 50	-
Cada área donde se almacene o se esté suministrando combustibles, deberá contar con equipos de emergencias como extintores y materiales absorbentes.	Todas	Obras	US\$ 100	-
Se tendrán disponibles las Hojas MSDS y su contenido será de conocimiento del personal.	Construcción/ Exploración	-	US\$ 50	-
Se tendrá un área de almacenamiento específico para aditivos, aceites y grasas, con techo y base de material impermeable	Construcción/ Exploración	Obras	US\$ 200	-
Los aditivos de perforación serán manipulados por personal autorizado, y de acuerdo con las especificaciones descritas en sus respectivas hojas MSDS.	Exploración	-	No aplica	-
Se implementarán pozas de sedimentación, las cuales tienen el fin de retener el lodo.	Construcción/ Exploración	Obras	US\$ 800	-
Para el tratamiento de las aguas domésticas generadas en el campamento, se contará con un tanque séptico.	Todas	Obras	US\$ 150	-
En las áreas de trabajo se utilizarán baños portátiles.	Todas	-	US\$ 2100	-
Los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos serán dispuestos en una trinchera sanitaria.	Todas	Obras	US\$ 150	-
Los residuos sólidos metálicos serán manejados a través de una EC-RS autorizada por DIGESA.	Todas	-	US\$ 600	-
Los residuos sólidos peligrosos serán manejados a través de una EPS-RS autorizada por DIGESA, para su disposición final en un relleno autorizado.	Todas	-	US\$ 600	-
Trabajos de revegetación con las especies de flora silvestre de la zona.	Cierre	Obras	US\$ 1000	-
Prohibición de manipular especies de fauna silvestre y de caza o crianza de las mismas.	Todas	-	No aplica	-
El personal estará informado sobre la posibilidad de encontrar restos arqueológicos y sobre su responsabilidad de informar sobre cualquier hallazgo inusual y la importancia de no alterar tales hallazgos	Construcción/ Exploración	-	No aplica	-
Monto Total Estimado de Inversión			US\$ 10000	

PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS

Descripción	Etapas	Tipo actividad	Estrategia
Capacitación de los comuneros sobre crianza de animales menores, tejido y bordado	Construcción/ Exploración/ Cierre	Capacitación	Desarrollar de manera conjunta y participativa las principales líneas de trabajo orientadas al desarrollo local en coordinación con los grupos de interés.
Contratación de personal local/ Adquisición de insumos	Todas	-	Desarrollar de manera conjunta y participativa las principales líneas de trabajo orientadas al desarrollo local en coordinación con los grupos de interés.
Reuniones y talleres de presentación de las actividades de exploración/ plan de manejo ambiental/ actividades de cierre	Todas	Capacitación	Desarrollar de manera conjunta y participativa las principales líneas de trabajo orientadas al desarrollo local en coordinación con los grupos de interés.
Monto Total Estimado de Inversión			US\$ 6000

TALLERES PARTICIPATIVOS PREVIOS

Descripción	Comunidad	Lugar
Taller Participativo	Tupac Amaru de Llata	Local Comunal



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Minas

Dirección
General de Asuntos
Ambientales Mineros

“Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa”

NOTA DE ATENCIÓN Y ARCHIVO

Asunto : **MODIFICACIÓN DE ALCANCE DE DIA APROBADA**

Base legal : De conformidad a lo señalado en el artículo 33° del Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, aprobado por Decreto Supremo N°020-2008-EM

Titular : **COMPAÑÍA MINERA MILPO S.A.A.**

Proyecto : **“MODIFICACIÓN ESTRELLA DEL NORTE”**

N° Escrito comunicación : **1947704**

Fecha Escrito comunicación : **14 de diciembre de 2009**

ANTECEDENTES:

Documento de aprobación : **Constancia de Aprobación Automática 044-2009-MEM-AAM**

Fecha de aprobación : **02 de noviembre de 2009**

MOTIVO DE LA COMUNICACIÓN:

Modificación de Plan de Manejo Ambiental (Control de la Erosión)

Las principales características del proyecto de exploración se encuentra en el Anexo III – Hoja Resumen que forma parte del Escrito que modifica la DIA.

ANEXO III - FICHA RESUMEN DE PROYECTO

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Clasificación	categoria I Declaración de Impacto Ambiental DIA	Tipo	De aprobación Automática
Empresa / Titular	Compañía Minera Milpo S.A.A.		
Unidad Minera			
Proyecto	Estrella del Norte		
Derechos Mineros	Código	Nombre	Titularidad (Inscrita en SUNARP)
	09011850X01	Estrella del Norte	Cesión
	09014093X01	Don Augusto	Cesión
	10022701	Enrique Dos Mil Uno	Cesión
	10088101	Dorita Dos Mil Uno	Cesión
Empresa Consultora	Consultores Generales Ambientales S.A.C.		

Profesionales que realizaron el estudio

Nombre	Profesión	Colegiatura
Ing. César Pinedo Araujo	Ingeniero Geólogo	CIP 86593

Estudio previo aprobado	Escrito	Tipo estudio	Proyecto	RD	Fecha
Compañía Minera Sipán S.A.C.		Declaración Jurada	Prospecto Estrella del Norte		
Augusto Enrique Rodríguez León		Declaración Jurada	Don Augusto		
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.		Declaración Jurada	Prospecto Estrella del Norte		
Compañía Minera Milpo S.A.A.		Declaración de Impacto Ambiental	Prospecto Estrella del Norte	014-2009-MEM-AAM	07 de mayo 2009

UBICACIÓN

Lugar, Centro Poblado, Comunidad	Tupac Amaru de Llata							
Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito					
100501	Huánuco	Huamalies	Llata					
21014	Ancash	Huari	San Marcos					
Coordenadas (punto central - proyecto)	Este	277815	Norte	8936990	Zona	18	Datum	PSAD 56
Cuenca principal	Marañón		Cuenca secundaria	Torres Vizcarra y Mosna				
Área Protegida	El área del Proyecto no se ubica en un ANP							

Distancia a Poblados cercanos	Nombre	Distancia (Km.)
	Sacacocha	4
	Icuri	4.6
	Cuyanga	6.8
	Yuracrumi	7.2
	Utcush	8.3
	Llata	23.7

Declaración de ubicación o característica sujeta a evaluación previa	Indicar SI o NO
Dentro de área natural protegida o su zona de amortiguamiento	NO
A menos de 50 metros de un bofedal, canal de conducción, pozos de captación de aguas subterráneas, manantiales o puquiales.	NO
En glaciares o a menos de 100 metros del borde del glaciar.	NO
En bosques en tierras de protección y bosques primarios.	NO
En áreas que tengan pasivos ambientales mineros o labores de exploración previas no rehabilitadas, que excedan el nivel de intervención que configura la Categoría I	NO
La exploración tiene por objeto determinar la existencia de minerales radiactivos.	NO

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Área de proyecto	229	ha			
Delimitación de perímetro área de proyecto	Datum		PSAD56		
	Vértice	Este	Norte	Zona	
	1	277250	8939430	18	
	2	278900	8935980	18	
	3	279500	8935900	18	
	4	279500	8935300	18	
	5	277350	8935300	18	
	6	277350	8936500	18	
	7	276450	8939100	18	
Área Total disturbada	2.126	ha	Total de material a remover	13,268	m ³
Tipo de mineral	metálico		Producto final estimado	Porcentaje	
			Cu y Zn	50 y 50%	

Requerimiento de agua	Etapa	Cantidad m3/día	Nº días	Total m3	Fuente de abastecimiento
	Proceso	86.4	300	25920	Lagunas Lucía y Vinchos, Huayococha, lagunas sin nombre y quebrada Minascocha
	Consumo humano	0.15	720	108	Huallanca
	Consumo doméstico	0.30	720	216	Huallanca

Construcción de accesos	Longitud	4.2	Km	Ancho	4	m
Nº de perforaciones	33	Nº de plataformas	20	Datum	PSAD 56	

Id	Nombre	Este	Norte	Zona
	P-01	279266	8935874	18
	P-02*	277838	8937212	18
	P-03	278815	8935938	18
	P-04	278458	8935996	18
	P-05*	277777	8936015	18
	P-06*	277210	8937593	18
	P-07	277800	8935370	18
	P-08	278180	893603	18
	P-09*	276888	8938203	18
	P-10	277953	8936341	18
	P-11	278090	8936605	18
	P-12*	277683	8936415	18
	P-13	278044	8936887	18
	P-14*	276739	8938520	18
	P-15*	277827	8936218	18
	P-16*	278187	8935876	18
	P-17	277870	8935860	18
	P-18*	276752	8938781	18
	P-19*	276813	8939174	18
	P-20*	277286	8938744	18
* Plataformas modificadas				

Principales actividades	Largo (m)	Ancho (m)	Profundidad promedio (m)	Cantidad	Área (m2)	Volumen (m3)
Plataformas	9	9	1.5	20	1620	2430
Galería subterránea						
Tajo abierto						
Depósito de desmonte						

Otros componentes	Largo (m)	Ancho (m)	Profundidad (m)	Cantidad	Área (m2)	Volumen (m3)

Insumos a utilizar	Cantidad	Unidad de medida
Bentonita	1657.2	bolsas/máquina
Poliplus RD	1	L/bolsa de bentonita
Platinium	1	L/bolsa de bentonita
Borettec	20	dia
Petróleo	104	gl/h
Hidrolina TT 46	0.5	gl/d
15W40	0.5	gl/d
EP-2	1	gl/d

Duración actividades (en meses)	Exploración	10		12	Post Cierre	2	Total	24
---------------------------------	-------------	----	--	----	-------------	---	-------	----

Mes de inicio probable

Nov-09

Numero de trabajadores	Construcción	30	Exploración	50	Cierre	24	Promedio total	50
------------------------	--------------	----	-------------	----	--------	----	----------------	----

RESIDUOS A GENERAR

Tipo de Residuo	Cantidad	frecuencia	Total	Unidad medida	Descripción
Residuos Sólidos Domésticos	750 Kg	mes	18,000	Kg	Restos de comida principalmente
Residuos Sólidos Industriales	50 Kg	mes	900	Kg	Constituidos por bolsas de plástico, papel, madera, baldes de plástico
Residuos Sólidos Peligrosos	5 kg, 10 gl	mes	90, 180	Kg, galones	Aceite usado, residuos de grasas, trapos y wypes con hidrocarburos, otros

PRINCIPALES IMPACTOS POTENCIALES

Medio Impactado	Tipo	Efecto	Descripción
Topografía	Directo	Negativo	construcción de instalaciones auxiliares, modificarán levemente la topografía local.
Aire	Directo	Negativo	La calidad del aire podría verse afectada principalmente por las actividades de movimiento de tierras
Ruido	Directo	Negativo	de los diferentes componentes del Proyecto incrementará los niveles de ruido.
Agua	directo/indirecto	Negativo	La construcción de accesos podría incrementar la carga de sedimentos en los cuerpos de agua cercanos.
Suelo	Directo	Negativo	Los derrames de insumos químicos y combustibles, durante su manipulación podrían afectar los suelos.
Suelo	Directo	Negativo	construcción de instalaciones implicará una remoción del suelo superficial.
Flora	Directo	Negativo	pérdida de suelos, la construcción de accesos, plataformas, así como la construcción de instalaciones auxiliares.
Fauna	Indirecto	Negativo	sobre la flora, que es un componente del hábitat de la fauna; y está también relacionado con el impacto sobre los
Socioeconomía	Directo	Positivo	ejecutarlo presentan una oportunidad de empleo para los lugareños, lo cual se traducirá en un impacto positivo.

TITULARIDAD DEL TERRENO SUPERFICIAL

Titular	Vigencia del acuerdo (de existir y en caso sea un tercero el titular del terreno)
Tupac Amaru de Llata	...
Compañía Minera Antamina S.A.	...

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Descripción	Etapas	Actividad	Costo estimado	Tecnología de tratamiento
Capacitación sobre el contenido del Plan de Manejo Ambiental y Mejores Prácticas dirigido a los trabajadores	Construcción		US\$ 150	
Recuperación y almacenamiento de suelo orgánico, para su uso después en las actividades de cierre.	Construcción		US\$ 500	
Se moverán las tierras de las áreas estrictamente necesarias.	Construcción		No aplica	
Se realizará el riego de los accesos y áreas de trabajo a través de un camión cisterna u otro medio durante los meses de la época de estiaje.	Todas		US\$ 1000	
Se realizará el mantenimiento periódico de vehículos y maquinaria	Todas		US\$ 500	
Las actividades se realizarán durante las horas del día a fin de reducir el impacto sobre la fauna.	Todas		No aplica	
El personal utilizará el equipo de protección personal cuando se requiera y de acuerdo a las actividades que realicen.	Todas		US\$ 150	

Se realizarán trabajos de mantenimiento periódicos de los sistemas de control de erosión (sobre todo en la época húmeda) con el fin de ayudar con el control de la erosión.	Todas		US\$ 200	
Los trabajos de mantenimiento periódicos de sistemas de control de erosión se realizaran mediante el lastrado (ripiado) de parte de los accesos donde sean necesarios.	Todas		US\$ 1000	
Los accesos, según sean requeridos, contarán con cunetas laterales de drenaje para permitir el flujo de escorrentía superficial	Construcción	Obras	US\$ 1000	
Las plataformas no se ubicarán a menos de 50 m de los cursos de agua esporádicos o permanentes.	Construcción/ Exploración		No aplica	
El combustible será almacenado en un tanque, que estará emplazado sobre una tina de concreto que contará con un sistema de contención equivalente al 110% del volumen del tanque.	Construcción/ Exploración	Obras	US\$ 700	
Cada vez que se realice el trasvase de combustible o suministro a las maquinarias o equipos, en lo posible se tratará de colocar debajo del punto de suministro una bandeja.	Todas	Obras	US\$ 50	
Cada área donde se almacene o se esté suministrando combustibles, deberá contar con equipos de emergencias como extintores y materiales absorbentes.	Todas	Obras	US\$ 100	
Se tendrán disponibles las Hojas MSDS y su contenido será de conocimiento del personal.	Construcción/ Exploración		US\$ 50	
Se tendrá un área de almacenamiento específico para aditivos, aceites y grasas, con techo y base de material impermeable	Construcción/ Exploración	Obras	US\$ 200	
Los aditivos de perforación serán manipulados por personal autorizado, y de acuerdo con las especificaciones descritas en sus respectivas hojas MSDS.	Exploración		No aplica	
Se implementarán pozas de sedimentación, las cuales tienen el fin de retener el lodo.	Construcción/ Exploración	Obras	US\$ 800	
Para el tratamiento de las aguas domésticas generadas en el campamento, se contará con un tanque séptico.	Todas	Obras	US\$ 150	
En las áreas de trabajo se utilizarán baños portátiles.	Todas		US\$ 2100	
Los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos serán dispuestos en una trinchera sanitaria.	Todas	Obras	US\$ 150	
Los residuos sólidos metálicos serán manejados a través de una EC-RS autorizada por DIGESA.	Todas		US\$ 600	
Los residuos sólidos peligrosos serán manejados a través de una EPS-RS autorizada por DIGESA, para su disposición final en un relleno autorizado.	Todas		US\$ 600	
Trabajos de revegetación con las especies de flora silvestre de la zona.	Cierre	Obras	US\$ 1000	
Prohibición de manipular especies de fauna silvestre y de caza o crianza de las mismas.	Todas		No aplica	
El personal estará informado sobre la posibilidad de encontrar restos arqueológicos y sobre su responsabilidad de informar sobre cualquier hallazgo inusual y la importancia de no alterar tales hallazgos	Construcción/ Exploración		No aplica	
Monto Total Estimado de Inversión			US\$ 11000	

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO CENTRAL
RECIBIDO	RECIBIDO
15 DIC. 2009	2 14 DIC. 2009
Hora: 11:00	Regist. N°: 01947704
Firma: [Firma]	



Compañía Minera Milpo S.A.A.
Av. San Borja Norte 523, San Borja
Lima 41 - Perú
t (51 1) 710 5500 - f (51 1) 710 5544
www.milpo.com

SUMILLA	Comunica modificación DIA Proyecto Estrella del Norte
---------	--

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS:

COMPAÑÍA MINERA MILPO S.A.A., identificada con R.U.C. N° 20100110513; con domicilio en Av. San Borja Norte N° 523, Distrito de San Borja, Provincia y Departamento de Lima; debidamente representada por su Gerente Legal, Dra. Magaly Bardales Rojas, identificada con DNI N° 09338518, conforme al poder inscrito en la Partida Electrónica N° 02446588 del Registro de Personas Jurídicas de Lima; ante usted, atentamente, decimos:

Que somos titulares del Proyecto de Exploración Minera ESTRELLA DEL NORTE, ubicado en el Distrito de Lata, Provincia de Huamálés, Departamento de Huánuco, el cual cuenta con la Declaración de Impacto Ambiental aprobada con Constancia de Aprobación Automática N° 0014-2009-MEM-AAM, de fecha 07 de mayo de 2009, y con la Modificación de la referida Declaración de Impacto Ambiental, aprobada con Constancia de Aprobación Automática N° 044-2009-MEM-AAM.

Que el primer párrafo del artículo 33 del Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, aprobado por Decreto Supremo N° 020-2008-EM, permite a los titulares mineros modificar el alcance de una DIA aprobada sin exceder los parámetros aplicables a la Categoría I, bastando para ello que remitan a la DGAAM y al OSINERGMIN una comunicación previa sobre los cambios a efectuar.

Que tenemos proyectado implementar una modificación en el Plan de Manejo Ambiental contenido con la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental aprobada, a fin de complementar las actividades correspondientes al manejo de las escorrentías generadas en época de lluvia. Cabe señalar que dicho cambio no excede los límites aplicables a la Categoría I ni recae sobre distritos, comunidades, centros poblados o cuencas no considerados en la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental aprobada, siendo el procedimiento aplicable el de aprobación automática.

Que, en tal sentido, cumplimos con comunicar las modificaciones a efectuarse en el Plan de Manejo Ambiental del citado proyecto, para lo cual presentamos lo siguiente:

- Nuevo texto del numeral 6.2.4 ("Control de la Erosión") del expediente de la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental.
- Ficha Resumen (Anexo III) actualizada.
- Un ejemplar de los referidos documentos en versión electrónica.

POR TANTO:

A usted, señor Director, solicitamos tener por comunicada la modificación a efectuarse en el Plan de Manejo Ambiental del Proyecto ESTRELLA DEL NORTE, conforme a Ley.

Lima, 14 de diciembre de 2009



[Firma]
Magaly Bardales Rojas
Gerente Legal





PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Minas

Dirección
General de Asuntos
Ambientales Mineros

“Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa”

NOTA DE ATENCIÓN Y ARCHIVO

Asunto : **MODIFICACIÓN DE ALCANCE DE DIA APROBADA**

Base legal : De conformidad a lo señalado en el artículo 33° del Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, aprobado por Decreto Supremo N°020-2008-EM

Titular : **COMPAÑIA MINERA MILPO S.A.A.**

Proyecto : **“MODIFICACIÓN ESTRELLA DEL NORTE”**

N° Escrito comunicación : **1955334**

Fecha Escrito comunicación : **13 de enero de 2010**

ANTECEDENTES:

Documento de aprobación : **Constancia de Aprobación Automática 044-2009-MEM-AAM**

Fecha de aprobación : **02 de noviembre de 2009**

MOTIVO DE LA COMUNICACIÓN:

Modificación de Plan de Manejo Ambiental (Manejo de Efluentes)

Las principales características del proyecto de exploración se encuentra en el Anexo III – Hoja Resumen que forma parte del Escrito que modifica la DIA.

ANEXO III - FICHA RESUMEN DE PROYECTO

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Clasificación	categoria I Declaración de Impacto Ambiental DIA	Tipo	De aprobación Automática
Empresa / Titular	Compañía Minera Milpo S.A.A.		
Unidad Minera	Estrella del Norte		
Proyecto	Estrella del Norte		
Derechos Mineros	Código	Nombre	Titularidad (Inscrita en SUNARP)
	09011850X01	Estrella del Norte	Cesión
	09014093X01	Don Augusto	Cesión
	10022701	Enrique Dos Mil Uno	Cesión
	10088101	Dorita Dos Mil Uno	Cesión
Empresa Consultora	Consultores Generales Ambientales S.A.C.		

Profesionales que realizaron el estudio

Nombre	Profesión	Colegiatura
Ing. César Pinedo Araujo	Ingeniero Geólogo	CIP 86593

Estudio previo aprobado	Escrito	Tipo estudio	Proyecto	RD	Fecha
Compañía Minera Sipán S.A.C.		Declaración Jurada	Prospecto Estrella del Norte		
Augusto Enrique Rodríguez León		Declaración Jurada	Don Augusto		
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.		Declaración Jurada	Prospecto Estrella del Norte		
Compañía Minera Milpo S.A.A.		Declaración de Impacto Ambiental	Prospecto Estrella del Norte	014-2009-MEM-AAM	07 de mayo 2009
Compañía Minera Milpo S.A.A.		Modificación Declaración de Impacto Ambiental	Prospecto Estrella del Norte	044-2009-MEM-AAM	02 de Noviembre 2009
Comunicación respecto al manejo de escorrentías en épocas de lluvias		Modificación del Plan de Manejo Ambiental	Prospecto Estrella del Norte	Aprobación Automática	12 de Diciembre 2009
Comunicación respecto al número de pozas de lodos en cada plataforma		Modificación del Plan de Manejo Ambiental	Prospecto Estrella del Norte	Aprobación Automática	12 de Enero 2010

UBICACIÓN

Lugar, Centro Poblado, Comunidad	Tupac Amaru de Llata				
Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito		
100501	Huánuco	Huamalies	Llata		
21014	Ancash	Huari	San Marcos		
Coordenadas (punto central - proyecto)	Este	277815	Norte	8936990	Zona 18 Datum PSAD 56
Cuenca principal	Marañón		Cuenca secundaria	Torres Vizcarra y Mosna	
Área Protegida	El área del Proyecto no se ubica en un ANP				

Distancia a Poblados cercanos	Nombre	Distancia (Km.)
	Sacacocha	4
	Icúri	4,6
	Cuyanga	6,8
	Yuracrumi	7,2
	Utcush	8,3
	Llata	23,7

Declaración de ubicación o característica sujeta a evaluación previa	Indicar SI o NO
Dentro de área natural protegida o su zona de amortiguamiento	NO
A menos de 50 metros de un bofedal, canal de conducción, pozos de captación de aguas subterráneas, manantiales o puquiales.	NO
En glaciares o a menos de 100 metros del borde del glaciar.	NO
En bosques en tierras de protección y bosques primarios.	NO
En áreas que tengan pasivos ambientales mineros o labores de exploración previas no rehabilitadas, que excedan el nivel de intervención que configura la Categoría I	NO
La exploración tiene por objeto determinar la existencia de minerales radiactivos.	NO

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Área de proyecto 229 ha

Delimitación de perímetro área de proyecto				Datum	PSAD56
Vértice	Este	Norte	Zona		
1	277250	8939430	18		
2	278900	8935980	18		
3	279500	8935900	18		
4	279500	8935300	18		
5	277350	8935300	18		
6	277350	8936500	18		
7	276450	8939100	18		

Área Total disturbada 2,146 ha Total de material a remover 13.768 m3

Tipo de mineral	metálico	Producto final estimado	Porcentaje
		Cu y Zn	50 y 50%

Requerimiento de agua	Etapa	Cantidad m3/ día	Nº días	Total m3	Fuente de abastecimiento
	Proceso	86,4	300	25920	Lagunas Lucía y Vinchos, Huayococha, lagunas sin nombre y quebrada Minascocha
	Consumo humano	0,15	720	108	Huallanca
	Consumo doméstico	0,30	720	216	Huallanca

Construcción de accesos Longitud 4,7 Km Ancho 4 m

Nº de perforaciones 33 Nº de plataformas 20 Datum PSAD 56

Id	Nombre	Este	Norte	Zona
	P-01	279266	8935874	18
	P-02*	277838	8937212	18
	P-03	278815	8935938	18
	P-04	278458	8935996	18
	P-05*	277777	8936015	18
	P-06*	277210	8937593	18
	P-07	277800	8935370	18
	P-08	278180	8936303	18
	P-09*	276888	8938203	18
	P-10	277953	8936341	18
	P-11	278090	8936605	18
	P-12*	277683	8936415	18
	P-13	278044	8936887	18
	P-14*	276739	8938520	18
	P-15*	277827	8936218	18
	P-16*	278187	8935876	18
	P-17	277870	8935860	18
	P-18*	276752	8938781	18
	P-19*	276813	8939174	18
	P-20*	277286	8938744	18

* Plataformas modificadas

Principales actividades	Largo (m)	Ancho (m)	Profundidad promedio (m)	Cantidad	Área (m2)	Volumen (m3)
Plataformas	9	9	1,5	20	1620	2430
Galería subterránea						
Tajo abierto						
Depósito de desmonte						

Otros componentes	Largo (m)	Ancho (m)	Profundidad (m)	Cantidad	Área (m2)	Volumen (m3)
Pozas de lodos	5	2	2,5	60	600	1500

Insumos a utilizar	Cantidad	Unidad de medida
Bentonita	1657,2	bolsas/máquina
Poliplus RD	1	L/bolsa de bentonita
Platinum	1	L/bolsa de bentonita
Boretac	20	día
Petróleo	104	gl/h
Hidrolina TT 46	0,5	gl/d
15W40	0,5	gl/d
EP-2	1	gl/d

Duración actividades (en meses) Exploración 10 12 Post Cierre 2 Total 24

Mes de inicio probable

nov-09

Numero de trabajadores Construcción 30 Exploración 50 Cierre 24 Promedio total 50

RESIDUOS A GENERAR

Tipo de Residuo	Cantidad	frecuencia	Total	Unidad medida	Descripción
Residuos Sólidos Domésticos	750 Kg	mes	18.000	Kg	Restos de comida principalmente
Residuos Sólidos Industriales	50 Kg	mes	900	Kg	Constituidos por bolsas de plástico, papel, madera, baldes de plástico
Residuos Sólidos Peligrosos	5 kg, 10 gl	mes	90, 180	Kg, galones	Aceite usado, residuos de grasas, trapos y wypes con hidrocarburos, otros

PRINCIPALES IMPACTOS POTENCIALES

Medio Impactado	Tipo	Efecto	Descripción
Topografía	Directo	Negativo	Las plataformas, accesos, pilas de suelo orgánico y la construcción de instalaciones auxiliares, modificarán levemente la topografía local.
Aire	Directo	Negativo	La calidad del aire podría verse afectada principalmente por las actividades de movimiento de tierras
Ruido	Directo	Negativo	El uso de maquinarias y vehículos, durante la construcción de los diferentes componentes del Proyecto incrementará los niveles de ruido.
Agua	directo/indirecto	Negativo	La construcción de accesos podría incrementar la carga de sedimentos en los cuerpos de agua cercanos.
Suelo	Directo	Negativo	Los derrames de insumos químicos y combustibles, durante su manipulación podrían afectar los suelos.
Suelo	Directo	Negativo	La construcción de accesos, plataformas, así como la construcción de instalaciones implicará una remoción del suelo superficial.
Flora	Directo	Negativo	El impacto sobre la flora está relacionada con la posible pérdida de suelos, la construcción de accesos, plataformas, así como la construcción de instalaciones auxiliares.
Fauna	Indirecto	Negativo	El impacto sobre la fauna está relacionado con el impacto sobre la flora, que es un componente del hábitat de la fauna; y está también relacionado con el impacto sobre los niveles de ruido.
Socioeconomía	Directo	Positivo	El programa de exploración y la logística requerida para ejecutarlo presentan una oportunidad de empleo para los lugareños, lo cual se traducirá en un impacto positivo.

TITULARIDAD DEL TERRENO SUPERFICIAL

Titular	Vigencia del acuerdo (de existir y en caso sea un tercero el titular del terreno)
Tupac Amaru de Llata	...
Compañía Minera Antamina S.A.	...

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Descripción	Etapas	Actividad	Costo estimado	Tecnología de tratamiento
Capacitación sobre el contenido del Plan de Manejo Ambiental y Mejores Prácticas dirigido a los trabajadores	Construcción		US\$ 150	
Recuperación y almacenamiento de suelo orgánico, para su uso después en las actividades de cierre.	Construcción		US\$ 500	
Se moverán las tierras de las áreas estrictamente necesarias.	Construcción		No aplica	
Se realizará el riego de los accesos y áreas de trabajo a través de un camión cisterna u otro medio durante los meses de la época de estiaje.	Todas		US\$ 1000	
Se realizará el mantenimiento periódico de vehículos y maquinaria	Todas		US\$ 500	
Las actividades se realizarán durante las horas del día a fin de reducir el impacto sobre la fauna.	Todas		No aplica	
El personal utilizará el equipo de protección personal cuando se requiera y de acuerdo a las actividades que realicen.	Todas		US\$ 150	
Se realizarán trabajos de mantenimiento periódicos de los sistemas de control de erosión (sobre todo en la época húmeda) con el fin de ayudar con el control de la erosión.	Todas		US\$ 200	
Los trabajos de mantenimiento periódicos de sistemas de control de erosión se realizaran mediante el lastrado (ripiado) de parte de los accesos donde sean necesarios.	Todas		US\$ 1000	



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS
RECIBIDO
 18 ENE. 2010
 Por: *[Signature]* Firma: *[Signature]*
 Hora: *[Signature]* No: *[Signature]*

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 OFICINA DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO CENTRAL
RECIBIDO
 1 13 ENE. 2010
 Hora: *[Signature]*
 Registro: **1955344**
 La recepción del documento no es señal de conformidad

Compañía Minera Milpo S.A.A.
 Av. San Borja Norte 523, San Borja
 Lima 41 - Perú
 t (51 1) 710 5500 - f (51 1) 710 5544
 www.milpo.com

SUMILLA Comunica modificación
 DIA Proyecto Estrella del Norte

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS:

COMPAÑÍA MINERA MILPO S.A.A., identificada con R.U.C. N° 20100110513; con domicilio en Av. San Borja Norte N° 523, Distrito de San Borja, Provincia y Departamento de Lima; debidamente representada por su Gerente Legal, Dra. Magaly Bardales Rojas, identificada con DNI N° 09338518, conforme al poder inscrito en la Partida Electrónica N° 02446588 del Registro de Personas Jurídicas de Lima; ante usted, atentamente, decimos:

Que somos titulares del Proyecto de Exploración Minera ESTRELLA DEL NORTE, ubicado en el Distrito de Llata, Provincia de Huamalíes, Departamento de Huánuco, el cual cuenta con la Declaración de Impacto Ambiental aprobada con Constancia de Aprobación Automática N° 0014-2009-MEM-AAM, de fecha 07 de mayo de 2009, y con la Modificación de la referida Declaración de Impacto Ambiental, aprobada con Constancia de Aprobación Automática N° 044-2009-MEM-AAM.

Que el primer párrafo del artículo 33 del Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, aprobado por Decreto Supremo N° 020-2008-EM, permite a los titulares mineros modificar el alcance de una DIA aprobada sin exceder los parámetros aplicables a la Categoría I, bastando para ello que remitan a la DGAAM y al OSINERGMIN una comunicación previa sobre los cambios a efectuar.

Que tenemos proyectado implementar una modificación en el Plan de Manejo Ambiental contenido con la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental aprobada, a fin de complementar las actividades correspondientes al manejo de los lodos de perforación. Cabe señalar que dicho cambio no excede los límites aplicables a la Categoría I ni recae sobre distritos, comunidades, centros poblados o cuencas no considerados en la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental aprobada, siendo el procedimiento aplicable el de aprobación automática.

Que, en tal sentido, cumplimos con comunicar las modificaciones a efectuarse en el Plan de Manejo Ambiental del citado proyecto, para lo cual presentamos dos ejemplares de lo siguiente:

- Sustento técnico y nuevo texto del numeral 6.2.7 ("Manejo de Efluentes") del expediente de la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental.
- Ficha Resumen (Anexo III) actualizada.
- CD conteniendo los referidos documentos en versión electrónica.
- Cargo de presentación de la comunicación a OSINERGMIN.

POR TANTO:

A usted, señor Director, solicitamos tener por comunicada la modificación a efectuarse en el Plan de Manejo Ambiental del Proyecto ESTRELLA DEL NORTE, conforme a Ley.

Lima, 12 de enero de 2010



[Signature]
Magaly Bardales Rojas
 Gerente Legal





PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Minas

Dirección
General de Asuntos
Ambientales Mineros

NOTA DE ATENCIÓN Y ARCHIVO

Asunto : **MODIFICACIÓN DE ALCANCE DE DIA APROBADA**

Base legal : De conformidad a lo señalado en El artículo 33° del Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, aprobado por Decreto Supremo N° 020-2008-EM

Titular : **COMPAÑIA MINERA MILPO S.A.A.**

Proyecto : **ESTRELLA DEL NORTE**

N° Escrito comunicación : **1966993**

Fecha Escrito comunicación : **19 de febrero de 2010**

ANTECEDENTES:

Documento que aprobación : **Constancia de Aprobación Automática 044-2009-MEM-AAM**

Fecha de aprobación : **02 de noviembre de 2009**

MOTIVO DE LA COMUNICACIÓN:

Comunica que va a modificar las dimensiones de las plataformas de perforación y a aumentar el número de personal a contratar.

Las principales características del proyecto de exploración se encuentran en el Anexo III – Hoja Resumen que forma parte del Escrito que modifica la DIA.

ANEXO III - FICHA RESUMEN DE PROYECTO

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Clasificación	Categoría I Declaración de Impacto Ambiental DIA	Tipo	De aprobación Automática
Empresa / Titular	Compañía Minera Milpo S.A.A.		
Unidad Minera			
Proyecto	Estrella del Norte		
Derechos Mineros	Código	Nombre	Titularidad (Inscrita en SUNARP)
	09011850X01	Estrella del Norte	Cesión
	09014093X01	Don Augusto	Cesión
	10022701	Enrique Dos Mil Uno	Cesión
	10088101	Dorita Dos Mil Uno	Cesión
Empresa Consultora	Consultores Generales Ambientales S.A.C.		

Profesionales que realizaron el estudio

Nombre	Profesión	Colegiatura
Ing. César Pinedo Araujo	Ingeniero Geólogo	CIP 86593

Estudio previo aprobado	Escrito	Tipo estudio	Proyecto	RD	Fecha
Compañía Minera Milpo S.A.A.		Declaración de Impacto Ambiental	Prospecto Estrella del Norte	014-2009-MEM-AAM	07 de mayo 2009
Compañía Minera Milpo S.A.A.		Modificación Declaración de Impacto Ambiental	Prospecto Estrella del Norte	044-2009-MEM-AAM	02 de Noviembre 2009
Comunicación respecto al manejo de escorrentías en épocas de lluvias		Modificación del Plan de Manejo Ambiental	Prospecto Estrella del Norte	Aprobación Automática	12 de Diciembre 2009
Comunicación respecto al número de pozos de lodos en cada plataforma		Modificación del Plan de Manejo Ambiental	Prospecto Estrella del Norte	Aprobación Automática	12 de Enero 2010

UBICACIÓN

Lugar, Centro Poblado, Comunidad	Tupac Amaru de Llata				
Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito		
100501	Huánuco	Huamalies	Llata		
21014	Ancash	Huari	San Marcos		
Coordenadas (punto central - proyecto)	Este	Norte	Zona	Datum	PSAD 56
	277815	8936990	18		
Cuenca principal	Marañón		Cuenca secundaria	Torres Vizcarra y Mosna	
Área Protegida	El área del Proyecto no se ubica en un ANP				

Distancia a Poblados cercanos	Nombre	Distancia (Km.)
	Sacracocha	4
	Icuro	4.6
	Cuyanga	6.8
	Yuracrumi	7.2
	Utcush	8.3
	Llata	23.7

Declaración de ubicación o característica sujeta a evaluación previa	Indicar SI o NO
Dentro de área natural protegida o su zona de amortiguamiento	NO
A menos de 50 metros de un bofedal, canal de conducción, pozos de captación de aguas subterráneas, manantiales o puquiales.	NO
En glaciares o a menos de 100 metros del borde del glaciar.	NO
En bosques en tierras de protección y bosques primarios.	NO
En áreas que tengan pasivos ambientales mineros o labores de exploración previas no rehabilitadas, que excedan el nivel de intervención que configura la Categoría I	NO
La exploración tiene por objeto determinar la existencia de minerales radiactivos.	NO

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Área de proyecto 229 ha

Delimitación de perímetro área de proyecto	Vértice	Este	Norte	Datum	PSAD56
				Zona	
	1	277250	8939430	18	
	2	278900	8935980	18	
	3	279500	8935900	18	
	4	279500	8935300	18	
	5	277350	8935300	18	
	6	277350	8936500	18	
	7	276450	8939100	18	

Área Total disturbada 2.201 ha Total de material a remover 14,384 m³

Tipo de mineral	metálico	Producto final estimado	Porcentaje
		Cu y Zn	50 y 50%

Requerimiento de agua	Etapa	Cantidad m3/ día	Nº días	Total m3	Fuente de abastecimiento
	Proceso	86.4	300	25920	Lagunas Lucía y Vinchos, Huayococha, lagunas sin nombre y quebrada Minascocha
	Consumo humano	0.15	720	108	Huallanca
	Consumo doméstico	0.30	720	216	Huallanca

Requerimiento de agua con el incremento de personal	Consumo humano	0.21	720	151	Huallanca
	Consumo doméstico	0.42	720	302	Huallanca

Construcción de accesos	Longitud	4.7	Km	Ancho	4	m
Nº de perforaciones	33	Nº de plataformas	20	Datum	PSAD 56	

Estado Actual de ejecución de Plataformas de Perforación	Nombre	Este	Norte	Estado
	P-01	279266	8935874	Ejecutada
	P-02**	277838	8937212	No ejecutada
	P-03	278815	8935938	No ejecutada
	P-04	278458	8935996	No ejecutada
	P-05**	277777	8936015	En ejecución
	P-06**	277210	8937593	No ejecutada
	P-07	277800	8935370	En ejecución
	P-08	278180	8936038	En ejecución
	P-09**	276888	8938203	En ejecución
	P-10	277953	8936341	No ejecutada
	P-11	278090	8936605	En ejecución
	P-12**	277683	8936415	No ejecutada
	P-13	278044	8936887	No ejecutada
	P-14**	276739	8938520	No ejecutada
	P-15**	277827	8936218	No ejecutada
	P-16**	278187	8935876	No ejecutada
	P-17	277870	8935860	En ejecución
	P-18**	276752	8938781	No ejecutada
	P-19**	276813	8939174	No ejecutada
	P-20**	277286	8938744	En ejecución

* Plataformas aprobadas en la DIA según C.A.A. N° 014 - 2009 - MEM - AAM

** Plataformas nuevas o modificadas en la Modificatoria de DIA aprobadas según C.A.A. N° 044 - 2009 - MEM - AAM

Principales actividades	Largo (m)	Ancho (m)	Profundidad promedio (m)	Cantidad	Área (m2)	Volumen (m3)
Plataformas ejecutadas al 27.01.10	9	9	1.5	8	648	972
Plataformas por ejecutar	12	12	1.5	12	1728	2592
Galería subterránea						
Tajo abierto						
Depósito de desmonte						
Otros componentes	Largo (m)	Ancho (m)	Profundidad (m)	Cantidad	Área (m2)	Volumen (m3)
Pozas de lodos	5	2	2.5	60	600	1500

Insumos a utilizar	Cantidad	Unidad de medida
Bentonita	1657.2	bolsas/máquina
Poliplus RD	1	L/bolsa de bentonita
Platinum	1	L/bolsa de bentonita
Borettec	20	día
Petróleo	104	gl/h
Hidrolina TT 46	0.5	gl/d
15W40	0.5	gl/d
EP-2	1	gl/d

Duración actividades (en meses)	Exploración	10	12	Post Cierre	2	Total	24
---------------------------------	-------------	----	----	-------------	---	-------	----

Mes de inicio probable	Nov-09
------------------------	--------

Numero de trabajadores iniciales	Construcción	30	Exploración	50	Cierre	24	Promedio total	50
----------------------------------	--------------	----	-------------	----	--------	----	----------------	----

Numero de trabajadores a considerar	Construcción	30	Exploración	70	Cierre	24	Promedio total	70
-------------------------------------	--------------	----	-------------	----	--------	----	----------------	----

DETALLE DE REQUERIMIENTO DE PERSONAL			
AL INICIO		ACTUALMENTE	
Jefe de Proyecto	1	Jefe de Proyecto	1
Geólogo Asistente	1	Geólogo Asistente	1
Geólogo Junior	1	Geólogo Junior	1
Supervisor de Seguridad	1	Supervisor de Seguridad	1
Supervisor de M. Ambiente	1	Supervisor de M. Ambiente	1
Supervisor de Perforación	2	Supervisor de Perforación	2
Técnicos	3	Coordinador de RRCC	1
Obreros*	20	Técnicos	3
Perforación (2 turnos)	18	Operadores	3
Otros	2	Topografo	1
		Obreros*	20
		Perforación (2 turnos)	20
		Seguridad interna	4
		Personal de comedor*	4
		Otros	7
TOTAL	50	TOTAL	70

RESIDUOS A GENERAR

Tipo de Residuo	Cantidad	frecuencia	Total	Unidad medida	Descripción
Residuos Sólidos Domésticos modificado	1050 Kg	mes	25,200	Kg	Restos de comida principalmente
Residuos Sólidos Industriales	50 Kg	mes	900	Kg	Constituidos por bolsas de plástico, papel, madera, baldes de plástico
Residuos Sólidos Peligrosos	5 kg, 10 gl	mes	90, 180	Kg, galones	Aceite usado, residuos de grasas, trapos y wypes con hidrocarburos, otros

PRINCIPALES IMPACTOS POTENCIALES

Medio Impactado	Tipo	Efecto	Descripción
Topografía	Directo	Negativo	Las plataformas, accesos, pilas de suelo orgánico y la construcción de instalaciones auxiliares, modificarán levemente la topografía local.
Aire	Directo	Negativo	La calidad del aire podría verse afectada principalmente por las actividades de movimiento de tierras
Ruido	Directo	Negativo	El uso de maquinarias y vehículos, durante la construcción de los diferentes componentes del Proyecto incrementará los niveles de ruido.
Agua	directo/indirecto	Negativo	La construcción de accesos podría incrementar la carga de sedimentos en los cuerpos de agua cercanos.
Suelo	Directo	Negativo	Los derrames de insumos químicos y combustibles, durante su manipulación podrían afectar los suelos.
Suelo	Directo	Negativo	La construcción de accesos, plataformas, así como la construcción de instalaciones implicará una remoción del suelo superficial.
Flora	Directo	Negativo	El impacto sobre la flora está relacionada con la posible pérdida de suelos, la construcción de accesos, plataformas, así como la construcción de instalaciones auxiliares.
Fauna	Indirecto	Negativo	El impacto sobre la fauna está relacionado con el impacto sobre la flora, que es un componente del hábitat de la fauna; y está también relacionado con el impacto sobre los niveles de ruido.
Socioeconomía	Directo	Positivo	El programa de exploración y la logística requerida para ejecutarlo presentan una oportunidad de empleo para los lugareños, lo cual se traducirá en un impacto positivo.

TITULARIDAD DEL TERRENO SUPERFICIAL

Titular	Vigencia del acuerdo (de existir y en caso sea un tercero el titular del terreno)
Tupac Amaru de Llata	...
Compañía Minera Antamina S.A.	...

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Descripción	Etapas	Actividad	Costo estimado	Tecnología de tratamiento
Capacitación sobre el contenido del Plan de Manejo Ambiental y Mejores Prácticas dirigido a los trabajadores	Construcción	-	US\$ 150	-
Recuperación y almacenamiento de suelo orgánico, para su uso después en las actividades de cierre.	Construcción	-	US\$ 500	-
Se moverán las tierras de las áreas estrictamente necesarias.	Construcción	-	No aplica	-
Se realizará el riego de los accesos y áreas de trabajo a través de un camión cisterna u otro medio durante los meses de la época de estiaje.	Todas	-	US\$ 1000	-
Se realizará el mantenimiento periódico de vehículos y maquinaria	Todas	-	US\$ 500	-
Las actividades se realizarán durante las horas del día a fin de reducir el impacto sobre la fauna.	Todas	-	No aplica	-
El personal utilizará el equipo de protección personal cuando se requiera y de acuerdo a las actividades que realicen.	Todas	-	US\$ 150	-
Se realizarán trabajos de mantenimiento periódicos de los sistemas de control de erosión (sobre todo en la época húmeda) con el fin de ayudar con el control de la erosión.	Todas	-	US\$ 200	-
Los trabajos de mantenimiento periódicos de sistemas de control de erosión se realizarán mediante el lastrado (ripiado) de parte de los accesos donde sean necesarios.	Todas	-	US\$ 1000	-
Los accesos, según sean requeridos, contarán con cunetas laterales de drenaje para permitir el flujo de escorrentía superficial	Construcción	Obras	US\$ 1000	-
Las plataformas no se ubicarán a menos de 50 m de los cursos de agua esporádicos o permanentes.	Construcción/ Exploración	-	No aplica	-
El combustible será almacenado en un tanque, que estará emplazado sobre una tina de concreto que contará con un sistema de contención equivalente al 110% del volumen del tanque.	Construcción/ Exploración	Obras	US\$ 700	-
Cada vez que se realice el trasvase de combustible o suministro a las maquinarias o equipos, en lo posible se tratará de colocar debajo del punto de suministro una bandeja.	Todas	Obras	US\$ 50	-
Cada área donde se almacene o se esté suministrando combustibles, deberá contar con equipos de emergencias como extintores y materiales absorbentes.	Todas	Obras	US\$ 100	-
Se tendrán disponibles las Hojas MSDS y su contenido será de conocimiento del personal.	Construcción/ Exploración	-	US\$ 50	-
Se tendrá un área de almacenamiento específico para aditivos, aceites y grasas, con techo y base de material impermeable	Construcción/ Exploración	Obras	US\$ 200	-
Los aditivos de perforación serán manipulados por personal autorizado, y de acuerdo con las especificaciones descritas en sus respectivas hojas MSDS.	Exploración	-	No aplica	-
Se implementarán pozas de sedimentación, las cuales tienen el fin de retener el lodo.	Construcción/ Exploración	Obras	US\$ 800	-
Para el tratamiento de las aguas domésticas generadas en el campamento, se contará con un tanque séptico.	Todas	Obras	US\$ 150	-
En las áreas de trabajo se utilizarán baños portátiles.	Todas	-	US\$ 2100	-
Los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos serán dispuestos en una trinchera sanitaria.	Todas	Obras	US\$ 150	-
Los residuos sólidos metálicos serán manejados a través de una EC-RS autorizada por DIGESA.	Todas	-	US\$ 600	-

22 FEB. 2010

Firma: *[Firma]*

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO CENTRAL
RECIBIDO
2 19 FEB. 2010
Hora: 01986953
Registro:
La recepción del documento no es señal de conformidad



Compañía Minera Atacocha S.A.A.
Av. San Borja Norte 523, San Borja
Lima 41 - Perú
t (51 1) 710 5500 - f (51 1) 710 5544
www.milpo.com

SUMILLA	Comunica modificación DIA Proyecto Estrella del Norte
---------	--

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS:

COMPAÑÍA MINERA MILPO S.A.A., identificada con R.U.C. N° 20100110513; con domicilio en Av. San Borja Norte N° 523, Distrito de San Borja, Provincia y Departamento de Lima; debidamente representada por su Gerente Legal, Dra. Magaly Bardales Rojas, identificada con DNI N° 09338518, según poder inscrito en la Partida Electrónica N° 02446588 del Registro de Personas Jurídicas de Lima; ante usted, atentamente, decimos:

Que somos titulares del Proyecto de Exploración Minera ESTRELLA DEL NORTE, ubicado en el Distrito de Llata, Provincia de Huamálies, Departamento de Huánuco, el cual cuenta con la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) aprobada con Constancia de Aprobación Automática N° 0014-2009-MEM-AAM, de fecha 07 de mayo de 2009 y con la Modificación de la referida DIA, aprobada con Constancia de Aprobación Automática N° 044-2009-MEM-AAM.



Que el primer párrafo del artículo 33 del Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, aprobado por Decreto Supremo N° 020-2008-EM, permite a los titulares mineros modificar el alcance de una DIA aprobada sin exceder los parámetros aplicables a la Categoría I, bastando para ello que remitan a la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros y al OSINERGMIN una comunicación previa sobre los cambios a efectuar.



Que, por consideraciones de carácter operativo, tenemos proyectado modificar las dimensiones de las plataformas de perforación, modificándose así lo declarado en la DIA mencionada en el párrafo precedente. Adicionalmente se va a aumentar el número de personal a contratar para realizar las actividades de exploración. Dichas modificaciones no exceden los límites aplicables a la Categoría I ni recaen sobre distritos, comunidades, centros poblados o cuencas no consideradas en la Modificación de la DIA, siendo el procedimiento aplicable el de aprobación automática.

Que, en tal sentido, cumplimos con comunicar las modificaciones a efectuarse en el citado proyecto, para lo cual presentamos lo siguiente:

- Nuevo texto del numeral 4.4. "VOLUMENES Y AREA A DISTURBAR" y nuevo texto del numeral 4.9 "PERSONAL" del expediente de Modificación de la DIA, en el que se especifican las nuevas dimensiones de las plataformas y cantidad de personal necesario para las actividades, respectivamente.
- Dos ejemplares de los referidos documentos en versión electrónica.
- Anexo III Ficha Resumen de Proyecto - Actualizado
- Cargo de entrega de la comunicación de modificación a OSINERGMIN

POR TANTO:

A usted, señor Director, solicitamos tener por comunicada las modificaciones a efectuarse en el Proyecto ESTRELLA DEL NORTE, conforme a Ley.

Lima, 19 de febrero de 2010

[Firma]
Magaly Bardales Rojas
Gerente Legal





PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Minas

Dirección
General de Asuntos
Ambientales Mineros

NOTA DE ATENCIÓN Y ARCHIVO

Asunto : **MODIFICACIÓN DE ALCANCE DE DIA APROBADA**

Base legal : De conformidad a lo señalado en El artículo 33° del Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, aprobado por Decreto Supremo N° 020-2008-EM

Titular : **COMPAÑIA MINERA MILPO S.A.A.**

Proyecto : **ESTRELLA DEL NORTE**

N° Escrito comunicación : **2036346**

Fecha Escrito comunicación : **19 de octubre de 2010**

ANTECEDENTES:

Documento que aprobación : **Constancia Aprobación Automática N° 044-2010-MEM-AAM**

Fecha de aprobación : **02 de noviembre de 2009**

MOTIVO DE LA COMUNICACIÓN:

Presenta corrección de la Ficha Resumen de Proyecto, por el error material en el valor de la coordenada Este de la plataforma N° 8.

Las principales características del proyecto de exploración se encuentran en el Anexo III – Hoja Resumen que forma parte del Escrito que modifica la DIA.

ANEXO III - FICHA RESUMEN DE PROYECTO

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Clasificación	Categoría I Declaración de Impacto Ambiental DIA	Tipo	De aprobación Automática
Empresa / Titular	Compañía Minera Milpo S.A.A.		
Unidad Minera			
Proyecto	Estrella del Norte		
Derechos Mineros	Código	Nombre	Titularidad (Inscrita en SUNARP)
	09011850X01	Estrella del Norte	Cesión
	09014093X01	Don Augusto	Cesión
	10022701	Enrique Dos Mil Uno	Cesión
	10088101	Dorita Dos Mil Uno	Cesión
	09011851X01	Viejo Bromley	Cesión
	10207993	Eclipse 94	Cesión
Empresa Consultora	Consultores Generales Ambientales S.A.C.		

Profesionales que realizaron el estudio

Nombre	Profesión	Colegiatura
Ing. César Pinedo Araujo	Ingeniero Geólogo	CIP 86593

Estudio previo aprobado	Escrito	Tipo estudio	Proyecto	RD	Fecha
Compañía Minera Milpo S.A.A.		Declaración de Impacto Ambiental	Prospecto Estrella del Norte	014-2009-MEM-AAM	07 de mayo 2009
Compañía Minera Milpo S.A.A.		Modificación Declaración de Impacto Ambiental	Prospecto Estrella del Norte	044-2009-MEM-AAM	02 de Noviembre 2009
Comunicación respecto al manejo de escorrentías en épocas de lluvias		Modificación del Plan de Manejo Ambiental	Prospecto Estrella del Norte	Aprobación Automática	12 de Diciembre 2009
Comunicación respecto al número de pozas de lodos en cada plataforma		Modificación del Plan de Manejo Ambiental	Prospecto Estrella del Norte	Aprobación Automática	12 de Enero 2010
Comunicación respecto al incremento de personal y modificación de plataformas		Modificación del Plan de Manejo Ambiental	Prospecto Estrella del Norte	Aprobación Automática	19 de Febrero 2010
Comunicación respecto a la modificación de plataformas P-14 y P-18.		Modificación del Plan de Manejo Ambiental	Prospecto Estrella del Norte	Aprobación Automática	06 de Abril 2010

UBICACIÓN

Lugar, Centro Poblado, Comunidad	Tupac Amaru de Llata				
Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito		
100501	Huánuco	Huamalies	Llata		
21014	Ancash	Huari	San Marcos		
Coordenadas (punto central - proyecto)	Este	Norte	Zona	Datum	PSAD 56
	277815	8936990	18		
Cuenca principal	Marañón		Cuenca secundaria	Torres Vizcarra y Mosna	
Área Protegida	El área del Proyecto no se ubica en un ANP				

Distancia a Poblados cercanos	Nombre	Distancia (Km.)
	Sacacocha	4
	Icúri	4.6
	Cuyanga	6.8
	Yuracrumi	7.2
	Utcush	8.3
	Llata	23.7

Declaración de ubicación o característica sujeta a evaluación previa	Indicar SI o NO
Dentro de área natural protegida o su zona de amortiguamiento	NO
A menos de 50 metros de un bofedal, canal de conducción, pozos de captación de aguas subterráneas, manantiales o puquiales.	NO
En glaciares o a menos de 100 metros del borde del glaciar.	NO
En bosques en tierras de protección y bosques primarios.	NO
En áreas que tengan pasivos ambientales mineros o labores de exploración previas no rehabilitadas, que excedan el nivel de intervención que configura la Categoría I	NO
La exploración tiene por objeto determinar la existencia de minerales radiactivos.	NO

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Área de proyecto	872	ha			
Delimitación de perímetro área de proyecto	Datum PSAD56				
	Vértice	Este	Norte	Zona	
	1	278110	8939780	18	
	2	279130	8937700	18	
	3	279500	8935900	18	
	4	279500	8935300	18	
	5	277350	8935300	18	
	6	277350	8936500	18	
	7	276450	8939100	18	
Área Total disturbada	3.066	ha	Total de material a remover	19,650	m ³
Tipo de mineral	metálico		Producto final estimado	Porcentaje	
			Cu y Zn	50 y 50%	

Requerimiento de agua	Etapa	Cantidad m3/ día	Nº días	Total m3	Fuente de abastecimiento
	Proceso	86.4	300	25920	Lagunas Lucía y Vinchos, Huayococha, lagunas sin nombre y quebrada Minascocha
	Consumo humano	0.15	720	108	Huallanca
	Consumo doméstico	0.30	720	216	Huallanca

Requerimiento de agua con el incremento de personal	Consumo humano	0.5	720	360	Huallanca
	Consumo doméstico	2.50	720	1800	Laguna Lucia

Construcción de accesos	Longitud	6	Km	Ancho	4	m
Nº de perforaciones	60	Nº de plataformas	20	Datum	PSAD 56	

Estado Actual de ejecución de Plataformas de Perforación	Nombre	Este	Norte	Estado
	P-01	279266	8935874	En ejecución
	P-02**	277838	8937212	En ejecución
	P-03	278815	8935938	No ejecutada
	P-04	278458	8935996	No ejecutada
	P-05**	277777	8936015	En ejecución
	P-06**	277210	8937593	En ejecución
	P-07	277800	8935370	En ejecución
	P-08	278180	8936038	En ejecución
	P-09**	276888	8938203	En ejecución
	P-10	277953	8936341	No ejecutada
	P-11	278090	8936605	En ejecución
	P-12**	277683	8936415	En ejecución
	P-13	278044	8936887	No ejecutada
	P-14°	278081	8936430	No ejecutada
	P-15**	277827	8936218	En ejecución
	P-16**	278187	8935876	No ejecutada
	P-17	277870	8935860	En ejecución
	P-18***	277717	8939160	En ejecución
	P-19**	276813	8939174	No ejecutada
	P-20**	277286	8938744	En ejecución
Plataformas aprobadas en la DIA según C.A.A. N° 014 - 2009 - MEM - AAM				
** Plataformas nuevas o modificadas en la Modificatoria de DIA aprobadas según C.A.A. N°044 - 2009 - MEM - AAM				
*** Plataformas con nueva ubicación propuesta, Marzo 2010.				
° Plataforma con nueva ubicación propuesta, Abril 2010.				

Principales actividades	Largo (m)	Ancho (m)	Profundidad promedio (m)	Cantidad	Área (m2)	Volumen (m3)
Plataformas ejecutadas y por ejecutar	12	12	1.5	20	2880	4320
Galería subterránea						
Tajo abierto						
Depósito de desmonte						
Otros componentes	Largo (m)	Ancho (m)	Profundidad (m)	Cantidad	Área (m2)	Volumen (m3)
Pozas de lodos	5	3	2.5	60	900	2250

Insumos a utilizar	Cantidad	Unidad de medida
Bentonita	1657.2	bolsas/máquina
Poliplus RD	1	L/bolsa de bentonita
Platinum	1	L/bolsa de bentonita
Boretac	20	día
Maxgel	10 bolsas/mes	día
DD2000	120 kg/mes	día
Mapc	50 gal/mes	día
DDXPand	50 gal/mes	día
Torqueles	75 gal/mes	día
Ultravis	50 gal/mes	día
Petróleo	104	gl/h
Hidrolina TT 46	0.5	gl/d
Shell Rimula R3 MV 15W40	0.5	gl/d
Móvil Delvac 15W40	0.5	gl/d
Shell Tellus 46	3	gl/d
Shell Spirax A - 80w90	0.5	gl/d
EP-2	1	kg/d
Black Panther	1	kg/d

Duración actividades (en meses)	Exploración	10	12	Post Cierre	2	Total	24
---------------------------------	-------------	----	----	-------------	---	-------	----

Mes de inicio probable

Nov-09

Numero de trabajadores iniciales	Construcción	30	Exploración	50	Cierre	24	Promedio total	50
Numero de trabajadores a considerar	Construcción	30	Exploración	70	Cierre	24	Promedio total	70

DETALLE DE REQUERIMIENTO DE PERSONAL			
AL INICIO		ACTUALMENTE	
Jefe de Proyecto	1	Jefe de Proyecto	1
Geólogo Asistente	1	Geólogo Asistente	1
Geólogo Junior	1	Geólogo Junior	1
Supervisor de Seguridad	1	Supervisor de Seguridad	1
Supervisor de M. Ambiente	1	Supervisor de M. Ambiente	1
Supervisor de Perforación	2	Supervisor de Perforación	2
Técnicos	3	Coordinador de RRCC	1
Obreros*	20	Técnicos	5
Perforación (2 turnos)	18	Operadores	3
Otros	2	Topografo	1
		Obreros*	28
		Perforación (2 turnos)	25
		Seguridad interna	4
		Personal de comedor	4
		Chóferes	8
		Otros	4
TOTAL	50	TOTAL	90

RESIDUOS A GENERAR

Tipo de Residuo	Cantidad	frecuencia	Total	Unidad medida	Descripción
Residuos Sólidos Domésticos modificado	1050 Kg	mes	25,200	Kg	Restos de comida principalmente
Residuos Sólidos Industriales	50 Kg	mes	900	Kg	Constituidos por bolsas de plástico, papel, madera, baldes de plástico
Residuos Sólidos Peligrosos	5 kg, 10 gl	mes	90, 180	Kg, galones	Aceite usado, residuos de grasas, trapos y wypes con hidrocarburos, otros

PRINCIPALES IMPACTOS POTENCIALES

Medio Impactado	Tipo	Efecto	Descripción
Topografía	Directo	Negativo	Las plataformas, accesos, pilas de suelo orgánico y la construcción de instalaciones auxiliares, modificarán levemente la topografía local.
Aire	Directo	Negativo	La calidad del aire podría verse afectada principalmente por las actividades de movimiento de tierras
Ruido	Directo	Negativo	El uso de maquinarias y vehículos, durante la construcción de los diferentes componentes del Proyecto incrementará los niveles de ruido.
Agua	directo/indirecto	Negativo	La construcción de accesos podría incrementar la carga de sedimentos en los cuerpos de agua cercanos.
Suelo	Directo	Negativo	Los derrames de insumos químicos y combustibles, durante su manipulación podrían afectar los suelos.
Suelo	Directo	Negativo	La construcción de accesos, plataformas, así como la construcción de instalaciones implicará una remoción del suelo superficial.
Flora	Directo	Negativo	El impacto sobre la flora está relacionada con la posible pérdida de suelos, la construcción de accesos, plataformas, así como la construcción de instalaciones auxiliares.
Fauna	Indirecto	Negativo	El impacto sobre la fauna está relacionado con el impacto sobre la flora, que es un componente del hábitat de la fauna; y está también relacionado con el impacto sobre los niveles de ruido.
Socioeconomía	Directo	Positivo	El programa de exploración y la logística requerida para ejecutarlo presentan una oportunidad de empleo para los lugareños, lo cual se traducirá en un impacto positivo.

TITULARIDAD DEL TERRENO SUPERFICIAL

Titular	Vigencia del acuerdo (de existir y en caso sea un tercero el titular del terreno)
Tupac Amaru de Llata	...
Compañía Minera Antamina S.A.	...

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Descripción	Etapa	Actividad	Costo estimado	Tecnología de tratamiento
Capacitación sobre el contenido del Plan de Manejo Ambiental y Mejores Prácticas dirigido a los trabajadores	Construcción	-	US\$ 150	-
Recuperación y almacenamiento de suelo orgánico, para su uso después en las actividades de cierre.	Construcción	-	US\$ 500	-
Se moverán las tierras de las áreas estrictamente necesarias.	Construcción	-	No aplica	-
Se realizará el riego de los accesos y áreas de trabajo a través de un camión cisterna u otro medio durante los meses de la época de estiaje.	Todas	-	US\$ 1000	-
Se realizará el mantenimiento periódico de vehículos y maquinaria	Todas	-	US\$ 500	-
Las actividades se realizarán durante las horas del día a fin de reducir el impacto sobre la fauna.	Todas	-	No aplica	-
El personal utilizará el equipo de protección personal cuando se requiera y de acuerdo a las actividades que realicen.	Todas	-	US\$ 150	-
Se realizarán trabajos de mantenimiento periódicos de los sistemas de control de erosión (sobre todo en la época húmeda) con el fin de ayudar con el control de la erosión.	Todas	-	US\$ 200	-
Los trabajos de mantenimiento periódicos de sistemas de control de erosión se realizaran mediante el lastrado (ripiado) de parte de los accesos donde sean necesarios.	Todas	-	US\$ 1000	-
Los accesos, según sean requeridos, contarán con cunetas laterales de drenaje para permitir el flujo de escorrentía superficial	Construcción	Obras	US\$ 1000	-
Las plataformas no se ubicarán a menos de 50 m de los cursos de agua esporádicos o permanentes.	Construcción/ Exploración	-	No aplica	-
El combustible será almacenado en un tanque, que estará emplazado sobre una tina de concreto que contará con un sistema de contención equivalente al 110% del volumen del tanque.	Construcción/ Exploración	Obras	US\$ 700	-
Cada vez que se realice el trasvase de combustible o suministro a las maquinarias o equipos, en lo posible se tratará de colocar debajo del punto de suministro una bandeja.	Todas	Obras	US\$ 50	-
Cada área donde se almacene o se esté suministrando combustibles, deberá contar con equipos de emergencias como extintores y materiales absorbentes.	Todas	Obras	US\$ 100	-
Se tendrán disponibles las Hojas MSDS y su contenido será de conocimiento del personal.	Construcción/ Exploración	-	US\$ 50	-
Se tendrá un área de almacenamiento específico para aditivos, aceites y grasas, con techo y base de material impermeable	Construcción/ Exploración	Obras	US\$ 200	-
Los aditivos de perforación serán manipulados por personal autorizado, y de acuerdo con las especificaciones descritas en sus respectivas hojas MSDS.	Exploración	-	No aplica	-
Se implementarán pozas de sedimentación, las cuales tienen el fin de retener el lodo.	Construcción/ Exploración	Obras	US\$ 800	-
Para el tratamiento de las aguas domésticas generadas en el campamento, se contará con un tanque séptico.	Todas	Obras	US\$ 150	-
En las áreas de trabajo se utilizarán baños portátiles.	Todas	-	US\$ 2100	-
Los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos serán dispuestos en una trinchera sanitaria.	Todas	Obras	US\$ 150	-
Los residuos sólidos metálicos serán manejados a través de una EC-RS autorizada por DIGESA.	Todas	-	US\$ 600	-



Compañía Minera Milpo S.A.A.
Av. San Borja Norte 523, San Borja,
Lima 41 - Perú
t (51 1) 710 5500 - f (51 1) 710 5544
www.milpo.com



SUMILLA	Respuesta a Oficio N° 1554-2010-MEM-AAM
---------	--

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS DEL MINISTERIO DE ENERÍA Y MINAS:

COMPAÑÍA MINERA MILPO S.A.A., identificada con R.U.C. N° 20100110513; con domicilio en Av. San Borja Norte N° 523, Distrito de San Borja, Provincia y Departamento de Lima; debidamente representada por su Gerente Legal, Dra. Magaly Bardales Rojas, identificada con D.N.I. N° 09338518, conforme al poder inscrito en la Partida Electrónica N° 02446588 del Registro de Personas Jurídicas de Lima; ante usted, atentamente, decimos:

Que hemos sido notificados del Oficio N° 1554-2010-MEM-AAM, mediante el cual – a efectos de dar conformidad a la comunicación de modificación de nuestro Proyecto de Exploración Minera ESTRELLA DEL NORTE – nos recomienda presentar la corrección de la Ficha Resumen (Anexo III), debido a que la ficha presentada en dicha comunicación contiene un error material en el valor de la coordenada Este de la plataforma N° 8.

Que, en tal sentido, cumplimos la recomendación realizada, para lo cual presentamos dos ejemplares de lo siguiente:

- Anexo III – Ficha Resumen de Proyecto, corregido.
- CD conteniendo la versión electrónica del referido anexo.

Que, respecto de la fecha en que se iniciaron las actividades, precisamos que con fecha 14 de mayo de 2009, mediante escrito presentado con registro N° 01884769, cumplimos con comunicar el inicio de las mismas.

POR TANTO:

A usted, señor Director, solicitamos tener por cumplido el requerimiento, conforme a Ley.

Lima, 18 de octubre de 2010




Magaly Bardales Rojas
Gerente Legal

**PERÚ**Ministerio
de Energía y MinasViceministerio
de MinasDirección
General de Asuntos
Ambientales Mineros

NOTA DE ATENCIÓN Y ARCHIVO

Asunto : **MODIFICACIÓN DE ALCANCE DE DIA APROBADA**

Base legal : De conformidad a lo señalado en El artículo 33° del Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, aprobado por Decreto Supremo N° 020-2008-EM

Titular : **COMPAÑIA MINERA MILPO S.A.A.**

Proyecto : **ESTRELLA DEL NORTE**

N° Escrito comunicación : **2036348**

Fecha Escrito comunicación : **19 de octubre de 2010**

ANTECEDENTES:

Documento que aprobación : **Constancia de Aprobación Automática 044-2009-MEM-AAM**

Fecha de aprobación : **02 de noviembre de 2009**

MOTIVO DE LA COMUNICACIÓN:

Comunica que va a modificar los ítems 4.2, 4.3.5 y 4.4 del capítulo de la Descripción del Proyecto.

Las principales características del proyecto de exploración se encuentran en el Anexo III – Hoja Resumen que forma parte del Escrito que modifica la DIA.

ANEXO III - FICHA RESUMEN DE PROYECTO

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Clasificación	Categoría I Declaración de Impacto Ambiental DIA	Tipo	De aprobación Automática
Empresa / Titular	Compañía Minera Milpo S.A.A.		
Unidad Minera			
Proyecto	Estrella del Norte		
Derechos Mineros	Código	Nombre	Titularidad (Inscrita en SUNARP)
	09011850X01	Estrella del Norte	Cesión
	09014093X01	Don Augusto	Cesión
	10022701	Enrique Dos Mil Uno	Cesión
	10088101	Dorita Dos Mil Uno	Cesión
	09011851X01	Viejo Bromley	Cesión
	10207993	Eclipse 94	Cesión
Empresa Consultora	Consultores Generales Ambientales S.A.C.		

Profesionales que realizaron el estudio

Nombre	Profesión	Colegiatura
Ing. César Pinedo Araujo	Ingeniero Geólogo	CIP 86593

Estudio previo aprobado	Escrito	Tipo estudio	Proyecto	RD	Fecha
Compañía Minera Milpo S.A.A.		Declaración de Impacto Ambiental	Prospecto Estrella del Norte	014-2009-MEM-AAM	07 de mayo 2009
Compañía Minera Milpo S.A.A.		Modificación Declaración de Impacto Ambiental	Prospecto Estrella del Norte	044-2009-MEM-AAM	02 de Noviembre 2009
Comunicación respecto al manejo de escorrentías en épocas de lluvias		Modificación del Plan de Manejo Ambiental	Prospecto Estrella del Norte	Aprobación Automática	12 de Diciembre 2009
Comunicación respecto al número de pozas de lodos en cada plataforma		Modificación del Plan de Manejo Ambiental	Prospecto Estrella del Norte	Aprobación Automática	12 de Enero 2010
Comunicación respecto al incremento de personal y modificación de plataformas		Modificación del Plan de Manejo Ambiental	Prospecto Estrella del Norte	Aprobación Automática	19 de Febrero 2010
Comunicación respecto a la reubicación de las plataformas P-18 y P-14		Modificación del Plan de Manejo Ambiental	Prospecto Estrella del Norte	Aprobación Automática	06 de Abril 2010
Comunicación respecto a la reubicación de la plataforma P-14		Modificación del Plan de Manejo Ambiental	Prospecto Estrella del Norte	Aprobación Automática	04 de Mayo 2010

UBICACIÓN

Lugar, Centro Poblado, Comunidad	Tupac Amaru de Llata				
Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito		
100501	Huánuco	Huamalies	Llata		
21014	Ancash	Huari	San Marcos		
Coordenadas (punto central - proyecto)	Este	Norte	Zona	Datum	PSAD 56
	277815	8936990	18		
Cuenca principal	Marañón		Cuenca secundaria	Torres Vizcarra y Mosna	
Área Protegida	El área del Proyecto no se ubica en un ANP				

Distancia a Poblados cercanos	Nombre	Distancia (Km.)
	Sacracocha	4
	Icui	4.6
	Cuyanga	6.8
	Yuracrumi	7.2
	Utcush	8.3
	Llata	23.7

Declaración de ubicación o característica sujeta a evaluación previa	Indicar SI o NO
Dentro de área natural protegida o su zona de amortiguamiento	NO
A menos de 50 metros de un bofedal, canal de conducción, pozos de captación de aguas subterráneas, manantiales o puquiales.	NO
En glaciares o a menos de 100 metros del borde del glaciar.	NO
En bosques en tierras de protección y bosques primarios.	NO
En áreas que tengan pasivos ambientales mineros o labores de exploración previas no rehabilitadas, que excedan el nivel de intervención que configura la Categoría I	NO
La exploración tiene por objeto determinar la existencia de minerales radiactivos.	NO

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Área de proyecto	872	ha			
Delimitación de perímetro área de proyecto		Datum PSAD56			
	Vértice	Este	Norte	Zona	
	1	278110	8939780	18	
	2	279130	8937700	18	
	3	279500	8935900	18	
	4	279500	8935300	18	
	5	277350	8935300	18	
	6	277350	8936500	18	
	7	276450	8939100	18	
Área Total disturbada	3.082	ha	Total de material a remover	19,903	m ³
Tipo de mineral	metálico		Producto final estimado	Porcentaje	
			Cu y Zn	50 y 50%	

Requerimiento de agua	Etapa	Cantidad m3/ día	Nº días	Total m3	Fuente de abastecimiento
	Proceso	86.4	300	25920	Lagunas Lucía y Vinchos, Huayococha, lagunas sin nombre y quebrada Minascocha
	Consumo humano	0.15	720	108	Huallanca
	Consumo doméstico	0.30	720	216	Huallanca

Requerimiento de agua con el incremento de personal	Consumo humano	0.5	720	360	Huallanca
	Consumo doméstico	2.50	720	1800	Laguna Lucía

Construcción de accesos	Longitud	6	Km	Ancho	4	m
Nº de perforaciones	100	Nº de plataformas	20	Datum	PSAD 56	

Estado Actual de ejecución de Plataformas de Perforación	Nombre	Este	Norte	Estado
	P-01	279266	8935874	En ejecución
	P-02**	277838	8937212	En ejecución
	P-03	278815	8935938	No ejecutada
	P-04	278458	8935996	En ejecución
	P-05**	277777	8936015	En ejecución
	P-06**	277210	8937593	En ejecución
	P-07	277800	8935370	En ejecución
	P-08	278180	8936038	En ejecución
	P-09**	276888	8938203	En ejecución
	P-10	277953	8936341	No ejecutada
	P-11	278090	8936605	En ejecución
	P-12**	277683	8936415	En ejecución
	P-13	278044	8936887	En ejecución
	P-14°	278081	8936430	En ejecución
	P-15**	277827	8936218	En ejecución
	P-16**	278187	8935876	En ejecución
	P-17	277870	8935860	En ejecución
	P-18***	277717	8939160	En ejecución
	P-19**	276813	8939174	No ejecutada
	P-20**	277286	8938744	En ejecución
Plataformas aprobadas en la DIA según C.A.A. N° 014 - 2009 - MEM - AAM				
** Plataformas nuevas o modificadas en la Modificatoria de DIA aprobadas según C.A.A. N°044 - 2009 - MEM - AAM				
*** Plataformas con nueva ubicación propuesta, Marzo 2010.				
* Plataforma con nueva ubicación propuesta, Abril 2010.				

Principales actividades	Largo (m)	Ancho (m)	Profundidad promedio (m)	Cantidad	Área (m2)	Volumen (m3)
Plataformas ejecutadas y por ejecutar	12	12	1.5	19	2736	4104
Plataformas ejecutadas y por ejecutar	24	12	1.5	1	288	432
Galería subterránea						
Tajo abierto						
Depósito de desmonte						

Otros componentes	Largo (m)	Ancho (m)	Profundidad (m)	Cantidad	Área (m2)	Volumen (m3)
Pozas de lodos	5	3	2.5	61	900	2287.5

Insumos a utilizar	Cantidad	Unidad de medida
Bentonita	1657.2	bolsas/máquina
Poliplus RD	1	L/bolsa de bentonita
Platinum	1	L/bolsa de bentonita
Borettec	20	dia
Maxgel	10 bolsas/mes	dia
DD2000	120 kg/mes	dia
Mapc	50 gal/mes	dia
DDXPand	50 gal/mes	dia
Torqueles	75 gal/mes	dia
Ultravis	50 gal/mes	dia
Petróleo	104	gl/h
Hidrolina TT 46	0.5	gl/d
Shell Rimula R3 MV 15W40	0.5	gl/d
Móvil Delvac 15W40	0.5	gl/d
Shell Tellus 46	3	gl/d
Shell Spirax A - 80w90	0.5	gl/d
EP-2	1	kg/d
Black Panther	1	kg/d

Duración actividades (en meses)	Exploración	10	12	Post Cierre	2	Total	24
---------------------------------	-------------	----	----	-------------	---	-------	----

Mes de inicio probable

Nov-09

Numero de trabajadores iniciales	Construcción	30	Exploración	50	Cierre	24	Promedio total	50
----------------------------------	--------------	----	-------------	----	--------	----	----------------	----

Numero de trabajadores a considerar	Construcción	30	Exploración	70	Cierre	24	Promedio total	70
-------------------------------------	--------------	----	-------------	----	--------	----	----------------	----

DETALLE DE REQUERIMIENTO DE PERSONAL			
AL INICIO		ACTUALMENTE	
Jefe de Proyecto	1	Jefe de Proyecto	1
Geólogo Asistente	1	Geólogo Asistente	1
Geólogo Junior	1	Geólogo Junior	1
Supervisor de Seguridad	1	Supervisor de Seguridad	1
Supervisor de M. Ambiente	1	Supervisor de M. Ambiente	1
Supervisor de Perforación	2	Supervisor de Perforación	2
Técnicos	3	Coordinador de RRCC	1
Obreros*	20	Técnicos	5
Perforación (2 turnos)	18	Operadores	3
Otros	2	Topografo	1
		Obreros*	28
		Perforación (2 turnos)	25
		Seguridad interna	4
		Personal de comedor	4
		Chóferes	8
		Otros	4
TOTAL	50	TOTAL	90

RESIDUOS A GENERAR

Tipo de Residuo	Cantidad	frecuencia	Total	Unidad medida	Descripción
Residuos Sólidos Domésticos modificado	1050 Kg	mes	25,200	Kg	Restos de comida principalmente
Residuos Sólidos Industriales	50 Kg	mes	900	Kg	Constituidos por bolsas de plástico, papel, madera, baldes de plástico
Residuos Sólidos Peligrosos	5 kg, 10 gl	mes	90, 180	Kg, galones	Aceite usado, residuos de grasas, trapos y wypes con hidrocarburos, otros

PRINCIPALES IMPACTOS POTENCIALES

Medio Impactado	Tipo	Efecto	Descripción
Topografía	Directo	Negativo	Las plataformas, accesos, pilas de suelo orgánico y la construcción de instalaciones auxiliares, modificarán levemente la topografía local.
Aire	Directo	Negativo	La calidad del aire podría verse afectada principalmente por las actividades de movimiento de tierras
Ruido	Directo	Negativo	El uso de maquinarias y vehículos, durante la construcción de los diferentes componentes del Proyecto incrementará los niveles de ruido.
Agua	directo/indirecto	Negativo	La construcción de accesos podría incrementar la carga de sedimentos en los cuerpos de agua cercanos.
Suelo	Directo	Negativo	Los derrames de insumos químicos y combustibles, durante su manipulación podrían afectar los suelos.
Suelo	Directo	Negativo	La construcción de accesos, plataformas, así como la construcción de instalaciones implicará una remoción del suelo superficial.
Flora	Directo	Negativo	El impacto sobre la flora está relacionada con la posible pérdida de suelos, la construcción de accesos, plataformas, así como la construcción de instalaciones auxiliares.
Fauna	Indirecto	Negativo	El impacto sobre la fauna está relacionado con el impacto sobre la flora, que es un componente del hábitat de la fauna; y está también relacionado con el impacto sobre los niveles de ruido.
Socioeconomía	Directo	Positivo	El programa de exploración y la logística requerida para ejecutarlo presentan una oportunidad de empleo para los lugareños, lo cual se traducirá en un impacto positivo.

TITULARIDAD DEL TERRENO SUPERFICIAL

Titular	Vigencia del acuerdo (de existir y en caso sea un tercero el titular del terreno)
Tupac Amaru de Llata	...
Compañía Minera Antamina S.A.	...

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Descripción	Etapa	Actividad	Costo estimado	Tecnología de tratamiento
Capacitación sobre el contenido del Plan de Manejo Ambiental y Mejores Prácticas dirigido a los trabajadores	Construcción	-	US\$ 150	-
Recuperación y almacenamiento de suelo orgánico, para su uso después en las actividades de cierre.	Construcción	-	US\$ 500	-
Se moverán las tierras de las áreas estrictamente necesarias.	Construcción	-	No aplica	-
Se realizará el riego de los accesos y áreas de trabajo a través de un camión cisterna u otro medio durante los meses de la época de estiaje.	Todas	-	US\$ 1000	-
Se realizará el mantenimiento periódico de vehículos y maquinaria	Todas	-	US\$ 500	-
Las actividades se realizarán durante las horas del día a fin de reducir el impacto sobre la fauna.	Todas	-	No aplica	-
El personal utilizará el equipo de protección personal cuando se requiera y de acuerdo a las actividades que realicen.	Todas	-	US\$ 150	-
Se realizarán trabajos de mantenimiento periódicos de los sistemas de control de erosión (sobre todo en la época húmeda) con el fin de ayudar con el control de la erosión.	Todas	-	US\$ 200	-
Los trabajos de mantenimiento periódicos de sistemas de control de erosión se realizaran mediante el lastrado (ripiado) de parte de los accesos donde sean necesarios.	Todas	-	US\$ 1000	-
Los accesos, según sean requeridos, contarán con cunetas laterales de drenaje para permitir el flujo de escorrentía superficial	Construcción	Obras	US\$ 1000	-
Las plataformas no se ubicarán a menos de 50 m de los cursos de agua esporádicos o permanentes.	Construcción/ Exploración	-	No aplica	-
El combustible será almacenado en un tanque, que estará emplazado sobre una tina de concreto que contará con un sistema de contención equivalente al 110% del volumen del tanque.	Construcción/ Exploración	Obras	US\$ 700	-
Cada vez que se realice el trasvase de combustible o suministro a las maquinarias o equipos, en lo posible se tratará de colocar debajo del punto de suministro una bandeja.	Todas	Obras	US\$ 50	-
Cada área donde se almacene o se esté suministrando combustibles, deberá contar con equipos de emergencias como extintores y materiales absorbentes.	Todas	Obras	US\$ 100	-
Se tendrán disponibles las Hojas MSDS y su contenido será de conocimiento del personal.	Construcción/ Exploración	-	US\$ 50	-
Se tendrá un área de almacenamiento específico para aditivos, aceites y grasas, con techo y base de material impermeable	Construcción/ Exploración	Obras	US\$ 200	-
Los aditivos de perforación serán manipulados por personal autorizado, y de acuerdo con las especificaciones descritas en sus respectivas hojas MSDS.	Exploración	-	No aplica	-
Se implementarán pozas de sedimentación, las cuales tienen el fin de retener el lodo.	Construcción/ Exploración	Obras	US\$ 800	-
Para el tratamiento de las aguas domésticas generadas en el campamento, se contará con un tanque séptico.	Todas	Obras	US\$ 150	-
En las áreas de trabajo se utilizarán baños portátiles.	Todas	-	US\$ 2100	-
Los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos serán dispuestos en una trinchera sanitaria.	Todas	Obras	US\$ 150	-
Los residuos sólidos metálicos serán manejados a través de una EC-RS autorizada por DIGESA.	Todas	-	US\$ 600	-



Compañía Minera Milpo S.A.A.
Av. San Borja Norte 523, San Borja,
Lima 41 - Perú
t (51 1) 710 5500 - f (51 1) 710 5544
www.milpo.com

SUMILLA	Comunica modificación DIA Proyecto Estrella del Norte
---------	--

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS DEL MINISTERIO DE ENERÍA Y MINAS:

COMPAÑÍA MINERA MILPO S.A.A., identificada con R.U.C. N° 20100110513; con domicilio en Av. San Borja Norte N° 523, Distrito de San Borja, Provincia y Departamento de Lima; debidamente representada por su Gerente Legal, Dra. Magaly Bardales Rojas, identificada con D.N.I. N° 09338518, conforme al poder inscrito en la Partida Electrónica N° 02446588 del Registro de Personas Jurídicas de Lima; ante usted, atentamente, decimos:

Que somos titulares del Proyecto de Exploración Minera ESTRELLA DEL NORTE, ubicado en el Distrito de Llata, Provincia de Huamalíes, Departamento de Huánuco, el cual cuenta con la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) aprobada con Constancia de Aprobación Automática N° 0014-2009-MEM-AAM y con la Modificación de la referida DIA, aprobada con Constancia de Aprobación Automática N° 044-2009-MEM-AAM.

Que el primer párrafo del artículo 33° del Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, aprobado por Decreto Supremo N° 020-2008-EM, permite a los titulares mineros modificar el alcance de una DIA aprobada sin exceder los parámetros aplicables a la Categoría I, bastando para ello que remitan a la DGAAM y al OEFA una comunicación previa sobre los cambios a efectuar.

Que, por consideraciones de carácter operativo, tenemos proyectado modificar los ítems 4.2, 4.3.5 y 4.4 del Capítulo IV "Descripción del Proyecto" de la Modificación de la DIA mencionada anteriormente. Dichas modificaciones no exceden los límites aplicables a la Categoría I ni recaen sobre distritos, comunidades, centros poblados o cuencas no consideradas en la Modificación de la DIA, siendo el procedimiento aplicable el de aprobación automática.

Que, en tal sentido, cumplimos con comunicar las modificaciones a efectuarse en el citado proyecto, para lo cual presentamos dos ejemplares de lo siguiente:

- Nuevo texto de los ítems 4.2, 4.3.5 y 4.4 del Capítulo IV "Descripción del Proyecto".
- Anexo III – Ficha Resumen de Proyecto, actualizado.
- CD conteniendo la versión electrónica de los referidos documentos.

POR TANTO:

A usted, señor Director, solicitamos tener por comunicadas las modificaciones a efectuarse en el Proyecto ESTRELLA DEL NORTE, conforme a Ley.

Lima, 18 de octubre de 2010



Magaly Bardales Rojas
Gerente Legal